**Rúbrica**

**Competencia:** Aplica las principales claves para la estructuración y coordinación de proyectos siguiendo los lineamientos del PMBOK y de la Norma Mexicana para la Administración de Proyectos.

**Instrucciones:** Cada unidad de competencia tiene un valor. Revisa con cuidado cada una de ellas y desarrolla todo lo que se pide.

Si cumples con cada criterio solicitado, el instructor te otorgará el puntaje correspondiente, de lo contrario, te calificará con 0 en la columna de la derecha.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Unidades de competencia y criterios correspondientes** | **Valor** | **¿Cumple?** | **Puntaje** |
| 1. Project Charter. |
| a. | Descripción del proyecto. | 5 |  |  |
| \*b. | Caso de negocio. | 10 |  |  |
| c. | Criterios de éxitos asociados. | 10 |  |  |
| \*d. | Alcance de alto nivel. | 10 |  |  |
| \*e. | Tiempo estimado. | 10 |  |  |
| \*f. | Costos estimados de alto nivel. | 10 |  |  |
| g. | Riesgos de alto nivel. | 10 |  |  |
| h. | Lista de interesados, supuestos y restricciones. | 5 |  |  |
| 2. Selección de la metodología. |
| \*a. | Justificación de la metodología. | 10 |  |  |
| 3. Criterios de clasificación y organigrama. |
| \*a. | Identificación de criterios para la clasificación de proyectos. | 10 |  |  |
| \*b. | Creación del organigrama de la PMO, junto con roles y responsabilidades. | 10 |  |  |
|  | **Total** | **100** |  |  |

\*Los criterios señalados con asterisco son estrictamente indispensables para acreditar la competencia, por lo que debes desarrollarlos obligatoriamente.

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.